

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE JUSTICIA E INTERIOR

RESOLUCIÓN de 16 de noviembre de 2012, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la formalización del contrato que se cita.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Órgano contratante: Consejería de Justicia e Interior.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica (Servicio de Contratación).
 - c) Número de expediente: 14/12/2.
 - d) Dirección de internet del perfil del contratante: www.juntadeandalucia.es/contratacion.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicio.
 - b) Objeto: «Servicio para la devolución del importe del franqueo del voto a los votantes inscritos en el censo de electores residentes ausentes en el extranjero y a los electores temporalmente en el extranjero en las elecciones al Parlamento de Andalucía 2012».
 - c) CPV (Referencia de nomenclatura): 98390000-3.
3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado.
4. Valor estimado del contrato: 116.801,70 euros.
5. Presupuesto base de licitación: 116.801,70 IVA excluido.
6. Formalización del contrato.
 - a) Fecha de adjudicación: 27 de septiembre de 2012.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 30 de octubre de 2012.
 - c) Contratista: Sociedad Estatal de Correos y Telégrafos, S.A.
 - d) Importe: 116.801,70 euros, IVA excluido.

Sevilla, 16 de noviembre de 2012.- La Secretaria General Técnica, M.^a Teresa García de Casasola Gómez.